

LOS NUEVOS GNÓSTICOS / 1

Abusos y "porno-mística": el escándalo francés explica a Rupnik

CRÓNICA

11_03_2023



**Luisella
Scrosati**



Setenta años de abusos a mujeres, entre ellas muchas religiosas, justificados "místicamente" por todo un entramado de coberturas, complicidades y discípulos que han aprendido el oficio. Es la triste historia que conmociona a la Francia católica, la de

los hermanos dominicos Thomas Philippe, Marie-Dominique Philippe y Jean Vanier. Dos publicaciones reconstruyen la increíble historia del fundador de *L'Arche*, Jean Vanier (+2019), una asociación internacional sin ánimo de lucro, presente en 38 países, para el apoyo a las personas con discapacidad mental severa, de su “padre espiritual”, el padre Thomas Philippe (+1993), y el fundador de la Communauté Saint-Jean, el padre Dominique-Marie Philippe (+2006).

En enero fue publicado primero *Emprise et abus, enquête sut Thomas Philippe, Jean Vanier et l'Arche (1950-2019)*, con 900 páginas, fruto de un trabajo iniciado en otoño de 2020 por una comisión de estudios encargada por el Arche, para investigar al fundador y su relación con el P. Tomás (descargable [aquí](#)). En febrero, el historiador Tangi Cavalin publicó para la editorial francesa Du Cerf su investigación de más de 700 páginas (*L'affaire. Les dominicains face au scandale des frères Philippe*) sobre la posición de la orden dominicana ante los escándalos provocados por Thomas y Marie-Dominique, solicitada por el superior de la provincia dominicana francesa, el padre Nicolas Tixier.

El P. Thomas Philippe, dominico del convento de Saulchoir, fundó el centro de formación internacional *Eau Vive* en 1945, que fue el centro de la cultura católica francesa en esos años. El fraile dominico, según su propio testimonio, había experimentado, siete años antes, una “gracia muy oscura” no especificada, una supuesta unión con María Santísima, que afectaba también sus “órganos sexuales”. De esta experiencia nació en padre Tomás la intención de permitir a sus futuras hijas espirituales poder revivir, a través de él, la misma “gracia”. Este “privilegio” involucró luego a varias monjas de dos monasterios dominicos contemplativos (en Bouvines, en donde la superiora era hermana de padre Tomás), tres carmelitas y, en fin, la comunidad religiosa y algunos miembros de *l'Eau Vive*.

En septiembre de 1950 se inició una intensa relación de filiación espiritual entre el P. Thomas y Jean Vanier. Al año siguiente, dos mujeres advirtieron a los superiores de la Orden Dominicana que habían tenido relaciones sexuales con el P. Tomás; denuncia que abrió inmediatamente un procedimiento en el entonces Santo Oficio. Jean Vanier fue iniciado en lo que *Emprise* define como la “práctica místico-espiritual”, con una hija espiritual del P. Thomas, Jacqueline d'Halluin. A partir de 1952 el Santo Oficio decidió intervenir, exigiendo primero al P. Tomás que no tuviera más relación con los miembros de *Eau Vive* y prohibiéndole el ejercicio del ministerio sacerdotal por cuatro años, tanto en público como en privado. Los motivos son gravísimos: abusos sexuales a mujeres adultas, falso misticismo para justificarlos y un aborto provocado.

El aborto es una página muy triste, pero sumamente significativa, de demente y falso misticismo de Thomas Philippe. El niño abortado fue fruto de la relación entre el dominico y Anne de Rosambo, ex novicia del Carmelo de Nogent-sur-Marne y luego miembro de *Eau Vive*; al cual se unió en 1947, mientras estaba embarazada, precisamente para impedir un escándalo. La relación entre los dos era conocida tanto por la madre superiora como por el tío del P. Thomas, el P. Pierre-Thomas Dehau. La joven monja fue obligada a abortar y el niño muerto fue bautizado y venerado como reliquia hasta 1952, como signo de la misión particular que Nuestra Señora habría confiado al P. Tomás y a los iniciados.

El Santo Oficio decide golpear a algunos ilustres cómplices del P. Thomas: su hermano, Marie-Dominique, que recibe la prohibición de confesar, dirigir espiritualmente, permanecer y predicar en monasterios femeninos durante dos años; su hermana, la Madre Cécile Philippe, que fue destituida como Priora del monasterio; y el padre Dehau, en cambio, fue indultado por su edad.

Sin embargo, no está claro por qué el Santo Oficio no procedió a destituir al fraile dominico del estado clerical, dada la gravedad de los delitos cometidos y la monstruosidad de las justificaciones “místicas”. Un error que le costará caro. Mientras tanto, tanto Jean Vanier como los demás miembros de *Eau Vive* continúan sus contactos con el P. Thomas, a pesar de que el Santo Oficio había prohibido cualquier relación entre el P. Thomas y los miembros de *Eau Vive*. Vanier, en particular, se apoyará a Thomas y a su hermano, Marie-Dominique, para su doctorado en filosofía moral, pero sin trascender nada de sus continuos contactos. La influencia del dominico estuvo bastante presente en la tesis sostenida por Vanier, sobre la posibilidad de una moral cristiana basada únicamente en la mística, sin ninguna referencia a la razón y las virtudes morales.

En uno de sus escritos nunca publicados, *Les Limites de la morale d'Aristote par rapport à la morale de l'Évangile*, Vanier argumentó aún más claramente “dos moralidades distintas, específicamente diferentes”; a saber, la de las virtudes y la del hombre espiritual, movido por el Espíritu; la moral común y la moral de los místicos. Este extremo constituye la justificación racional del “camino místico” del P. Tomás, al que él mismo fue iniciado y al que fueron iniciadas todas aquellas personas consideradas llamadas a algo especial. Estamos ante uno de los grandes errores gnósticos: los neumáticos, los espirituales no están ligados a la vida moral común, pero pueden quebrantarla al ir más allá de ella en su libertad espiritual, tergiversando así totalmente el famoso pasaje paulino: “El hombre espiritual juzga todas las cosas, pero él no es juzgado por nadie” (1 Corintios 2, 15). Un pasaje citado por el mismo Vanier.

Se trata de un punto central para comprender por qué personajes como los dos dominicos, J. Vanier o, más recientemente, P. Rupnik no se sienten culpables y engañan con un sentido de superioridad las medidas tomadas contra ellos por las autoridades eclesíásticas.

Es también una mentalidad reveladora del acercamiento persuasivo hacia las víctimas, que son así burladas con la motivación de ser elegidas. Una elección que debe ser custodiada en el secreto y la intimidad, porque los demás, los no elegidos, no entenderían. El cuarto capítulo del Informe arroja así una luz esencial para evaluar tales casos: no estamos ante escapadas, ni formas de locura, sino ante verdaderas desviaciones teológicas, que la Iglesia ya ha encontrado y combatido a lo largo de los siglos. Es por eso que, estos nuevos gnósticos, no pueden simplemente sufrir restricciones en su ministerio, sino que deben ser despedidos del estado clerical y juzgados para verificar el delito de herejía.

En el testimonio dado por una exmonja al Santo Oficio, surge claramente la alteración total de la conciencia

hacia la que el P. Tomás llevó a sus víctimas: “Nos creíamos confirmadas en la gracia. Ya no podíamos pecar en la esfera de la pureza gracias a una elección especial de las SS. Virgen que nos había revelado el secreto de su vida y de su intimidad con Nuestro Señor. Vivimos con el Padre [Tomás, N. del A.] y entre nosotros cuanto viviremos en la ciudad celestial: la unión carnal de Jesús y María estará en el centro de la ciudad celestial, en el lugar de la Cruz”.

La incomprensión del alcance del “camino místico” inaugurado por el P. Thomas, y llevado adelante por su hermano y por Jean Vanier, la valoración de sus actos en términos de una mera transgresión moral está en el origen de un gran error que permitió, como veremos, estos delirios, reconocidos ya en la década de 1950, que podrían perpetuarse durante otros setenta años, cosechar víctimas, engañar a la gente, sembrar escándalo y desconcierto.

1. Continúa...